

INGENIERO FEDERICO H. RUBIO S.R.L.

CONTRATO

I) Socios: señor Federico Humberto Rubio, argentino, nacido el 3 de Abril de 1958, D.N.I. 11.950.583, CUIT N° 20-11950583-7 divorciado en primeras nupcias de Mercedes Bonnet según Sentencia Judicial N° 6901 de fecha 11 de Septiembre de 2007, por ante el tribunal Colegiado de Familia de la Cuarta Nominación de Rosario (Expte. 2481/06) y Sentencia N° 6901 de fecha 11 de Septiembre de 2007, dentro de los autos caratulados, MERCEDES BONNET c/RUBIO FEDERICO HUMBERTO s/Separación personal, con domicilio en España N° 2301 de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe, de profesión Ingeniero Civil y el señor Federico Rubio Bonnet, argentino, nacido el 16 de Febrero de 1989, D.N.I. 34.238.939, CUIT 27-34238939-8, soltero, con domicilio en calle Mitre 976 piso 10 departamento A de esta ciudad, de profesión estudiante.

II) Fecha de Constitución: 16 de Diciembre de 2014.

III) Denominación: INGENIERO FEDERICO H. RUBIO S.R.L.

IV) Domicilio: España 2301, Rosario, Santa Fe.

V) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto: a) realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; b) construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles propios, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de cualquier obra del ramo de la ingeniería o arquitectura; c) refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas y en general todo tipo de reparación de edificios.

VI) Plazo: 10 años.

VII) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000), dividido en Doscientos Cincuenta (250) cuotas de Pesos Un Mil (\$ 1000) cada una, que los socios suscriben en su totalidad en este acto, de acuerdo con el siguiente detalle: Federico Humberto Rubio, la cantidad de Doscientos Treinta y Ocho (238) cuotas o sea un capital de Doscientos Treinta y Ocho Mil Pesos (\$ 238.000) y Federico Rubio Bonnet, la cantidad de Doce (12) cuotas o sea un capital de Doce Mil Pesos (\$ 12.000). Los Socios integran en este acto el Veinticinco por ciento (25%), mediante depósito en la cuenta oficial del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., que se acompaña y el saldo del Setenta y Cinco por ciento (75%) se obligan a integrarlo dentro del plazo de 2 años a contar desde la fecha de este contrato.

VIII) Gerente: señor Federico Humberto Rubio, Socio Gerente.

IX) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

\$ 82 251814 En. 23
